



CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTO ELECTRICO

(Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta Nro.

2146 , de fecha 02/08/2011).

Se certifica el siguiente producto o línea de productos eléctricos , de acuerdo al siguiente detalle:

DATOS DE CERTIFICACIÓN

| | | | |
|-----------------------------|-------------------|-----------------------|--|
| SOLICITUD DE APROBACION : | E-013-14-8776 | FECHA SOLICITUD: | 13/10/2015 |
| CERTIFICADO DE APROBACION : | E-013-14-6522 | FECHA CERTIFICADO: | 10/06/2016 |
| TIPO : | SEGURIDAD | PROTOCOLO DE ENSAYOS: | PE N° 3/04 |
| SISTEMA DE CERTIFICACION : | 013 ISOCASCO3(1c) | NORMA DE APROBACION: | NCh 2027/1 Of. 2008; NCh 2027/2 Of. 2008 |

IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE

NOMBRE : VIMAR APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS SPA
DIRECCION : FRANCISCO NOGUERA 200 503, PROVIDENCIA - SANTIAGO

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

DENOMINACION TECNICA : ENCHUFE MACHO PARA USO DOMESTICO
DENOMINACION COMERCIAL : ENCHUFE MACHO PARA USO DOMESTICO
MODELO : 00206, 00206.B, 00211, 00211.B
MARCA : VIMAR
PAIS DE FABRICACION : ITALIA
PROCEDENCIA : ITALIA
NOMBRE DEL FABRICANTE : VIMAR s.p.a
DIRECCION DEL FABRICANTE : VIALE VICENZA 14 36063 MAROSTICA VI

CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PRODUCTO

ENCHUFE MACHO PARA USO DOMESTICO , 2P+T 250V/10A, En Colores Blanco y Negro.

USO : Doméstico POTENCIA / CORRIENTE: 10A
TENSION NOMINAL : 250V
FRECUENCIA NOMINAL : 50Hz

OTROS ANTECEDENTES

N° del certificado de aprobación, tipo, sello de calidad o marca de conformidad: No procede

N° de la Resolución Exenta SEC que reconoce la Certificación: No procede

Declaración de Ingreso al Servicio Nacional de Aduana : 1680013402-5

Item: 4

Tamaño Lote: 40 UNIDADES

FECHA FABRICACIÓN : DICIEMBRE 2015

N ° SERIE : No procede

Laboratorios

| | |
|--|------------------|
| Informe de 1er Seguimiento - SAIME SG | N° 18930 |
| Informe de Ensayo Tipo - SAIME SG | N° 16645 - 16646 |
| Informe de Extracción de Muestras - INGCER | N° 32457 |

APROBACION Y VIGENCIA

-En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas.

Se otorga el presente Certificado de Aprobación de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes. dictadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles , según DS 298 de fecha 11 de noviembre de 2005

-Este Certificado es válido por un período INDEFINIDO , a partir de 10/06/2016 quedando sometido a:

Control Regular Control de Fabricación Control de Comercio Auditorias de Seguimiento

DISPOSICIONES VARIAS

Se deberá marcar cada producto con la siguiente información: año y mes de fabricación, número de serie si corresponde, advertencia de seguridad si corresponde y país de fabricación. Además se deberá estampar el logo o sigla INGCER junto al Número de Certificado de Aprobación



Ing. SANDRA RODRIGUEZ LARA
Representante Legal del Organismo de Certificación
Responsable Técnico del Organismo de Certificación

V°B° EE/ ba/